RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso : Ejecutivo

Radicación. : 11001310301920200009800

Las comunicaciones provenientes de Coltefinanciera S.A. C.F., Bancolombia, BBVA, Finandina S.A., Sura Colombia, Itau, GNB Sudameris, Falabella, Bancamía, Banco de Bogotá, Liberty Seguros, Banco Procredit, Caja Social y Banco AV. Villas, ténganse por incorporadas al legajo y pónganse en conocimiento del extremo demandante para lo que considere pertinente.

NOTIFÍQUESE

ALBA LUCIA GOYENECHE GUEVARA

JÚEZ

(3)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY <u>22/06/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 107</u>

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria